

NO ES SOLO MANDAR DINERO. TRANSFERENCIAS Y REMESAS DE LOS MIGRANTES MÁS ALLÁ DE SU DIMENSIÓN ECONÓMICA¹

IT IS NOT JUST SEND MONEY. MIGRANT TRANSFERS AND REMITTANCES BEYOND ITS ECONOMIC DIMENSION

JOAN LACOMBA VÁZQUEZ* Y JESÚS SANZ ABAD**

Resumen: *El lugar central que actualmente ocupan las remesas en el terreno económico ha restringido en buena medida su alcance a la dimensión monetaria de las mismas, relegando la complejidad que encierran y la variedad de formas, usos y significados que éstas pueden tomar. Precisamente la dimensión social de los diferentes tipos de remesas, como sobre todo las propias remesas sociales, deberían ser tenidas en cuenta en mayor medida como uno de los efectos más significativos de la migración en relación con el desarrollo humano. El propósito de este artículo es tratar de contribuir al campo de las remesas, tanto en el estudio de las dimensiones*

¹ Este artículo presenta algunas de las discusiones que forman parte del proyecto de investigación «Diásporas y codesarrollo desde España. El papel de las asociaciones de inmigrantes en el desarrollo de los países de origen», financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (CSO2011-22686). Una primera versión del texto fue presentada al VII Congreso sobre las Migraciones Internacionales en España (Bilbao, abril de 2012).

* Universitat de València.

** Universidad Complutense de Madrid.

sociales que éstas encierran, como en el intento de realizar una conceptualización más precisa sobre las mismas.

Palabras Clave: *Remesas; Remesas sociales; Transferencias; Envíos de dinero; Migrantes.*

Abstract: *The central position currently occupied by remittances in the economic field has largely restricted its scope on the monetary dimension of them, setting aside their hidden complexity and the variety of forms, uses and meanings that they can take. In fact, the social dimension of different types of remittances, as mainly own social remittances, should be considered more as one of the most significant effects of migration in relation to human development. The purpose of this paper is try to contribute to the field of remittances, both in studying the social dimensions that they contain, and in trying to make a more precise conceptualization on them.*

Keywords: *Remittances; Social remittances; Transfers; Money sends; Migrants.*

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las remesas han recibido una considerable atención por parte de instituciones supranacionales, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y académicos. Este interés está motivado, en buena medida, por su importancia económica a nivel mundial y por el crecimiento exponencial que éstas han tenido en los últimos años. Así, en paralelo con el crecimiento de las remesas, han surgido nuevos discursos y enfoques teóricos que enfatizan las oportunidades que la migración presenta para el desarrollo a través de los envíos de dinero, como el denominado paradigma de “remesas para el desarrollo”. Además, y al hilo de este renovado interés por las remesas, se ha acuñado un número importante de nuevos términos que hacen referencia a diferentes tipos o usos de las remesas, lo que en ocasiones produce confusión en torno a su propia definición. La gran capacidad heurística del término «remesa» ha hecho que en los últimos años hayan aparecido un conjunto de denominaciones que, teniendo como referente común las transferencias que se producen en el contexto de la migración, tratan de dar cuenta de realidades muy diferentes (en una revisión parcial de la literatura sobre reme-

sas hemos podido identificar; al menos, una treintena de usos del término remesa²). Por otro lado, la mayor parte de las aproximaciones al campo de las remesas siguen centrándose en la dimensión económica de las mismas (la asociación generalizada entre remesas y envío de dinero), siendo mucho más escasos los acercamientos que se han producido para determinar los efectos sociales y culturales que éstas tienen en los contextos de origen.

Dado el enorme potencial heurístico del concepto de remesa se echa de menos en la literatura migratoria una mayor precisión conceptual en torno a este término, una mayor visibilización de la enorme diversidad de transferencias que, más allá de lo económico, surgen en el contexto de la migración, así como un mayor reconocimiento del carácter bidireccional (desde las sociedades de origen a las de destino y viceversa) que pueden presentar todas estas transferencias.

El presente artículo tiene, por tanto, tres objetivos principales: el primero, proceder a una revisión del propio concepto de remesa y las dificultades que entraña su definición; el segundo, profundizar en la sistematización de las remesas, de acuerdo con sus diferentes modalidades; el tercero, incidir especialmente en la dimensión social que acompaña a las remesas, mostrando los principales efectos asociados a este tipo de transferencias.

En relación con el primer objetivo, podemos avanzar que el concepto de remesa viene empleándose habitualmente como un «cajón de sastre» que encierra una gran variedad de transferencias, por lo que comenzaremos realizando una aproximación conceptual al cómo son definidas estas transferencias, tanto en el terreno de la contabilidad como en la literatura académica. En segundo lugar, mostraremos algunas tipologías que pueden ayudar a clarificar el uso del término y dar cuenta de su relativa complejidad, al tiempo que indicaremos sus limitaciones y presentaremos una propuesta de sistematización de las mismas. Por último, pretendemos reflexionar sobre la dimensión social propia a cualquier tipo de remesa y, de forma más particular, sobre el potencial del propio concepto de «remesa social».

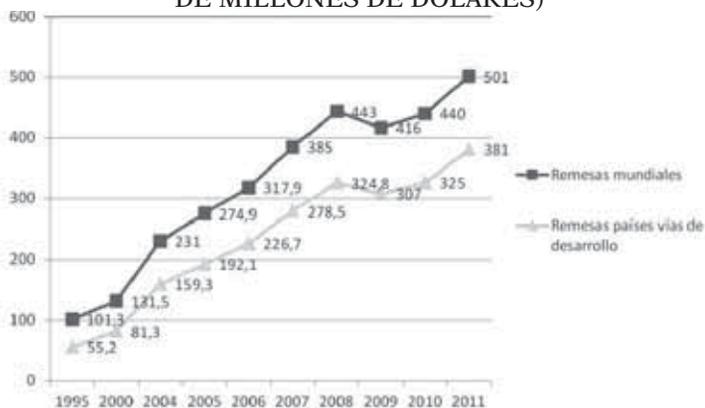
² Remesas económicas, monetarias y financieras; remesas productivas e improductivas; remesas para el consumo, la inversión y el emprendimiento; remesas materiales (tangibles) e inmateriales (intangibles); remesas formales e informales; remesas directas e indirectas; remesas hacia origen, hacia destino (inversas) y hacia terceros países; remesas internas y externas; remesas individuales, familiares, colectivas y comunitarias; remesas sociales, religiosas, políticas, culturales y tecnológicas; remesas como capital social (en educación y en salud); o remesas emocionales.

LAS REMESAS Y SU ESTUDIO: UN BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Según datos del Banco Mundial, los cerca de 200 millones de migrantes que hay en el mundo enviaron remesas por un total de 416.000 millones de dólares en 2009. De esta cantidad, 307.000 millones de dólares iban destinados a países en vías de desarrollo, lo que equivale a más de tres cuartas partes de la inversión extranjera directa que se produce en estos países (García y Paiewonsky, 2006). Por otro lado, tal y como se puede ver en el siguiente gráfico³, en los últimos años se ha producido un espectacular incremento en las remesas enviadas a nivel mundial.

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DEL ENVÍO DE REMESAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS A NIVEL MUNDIAL (CIFRAS EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Banco Mundial (2012, e informes de diversos años).

De la misma forma, el interés hacia estos flujos de dinero por parte de la sociedad civil y la academia también ha sido crecien-

³ Aunque aquí solo presentamos algunos datos a nivel mundial, otros datos centrados en la importancia que las remesas tienen en América Latina y el Caribe puede encontrarse en diversos estudios realizados por el BID-FOMIN.

te en los últimos años. Como muestra Carling (2007), los trabajos académicos realizados sobre las remesas han aumentado vertiginosamente en los últimos quince años de forma paralela al carácter central que éstas han adquirido en las agendas de las instituciones internacionales de desarrollo.

Este cambio, a su vez, coincide con el giro que se habría producido en relación con la valoración que se hace sobre el vínculo existente entre la migración y el desarrollo⁴. Así, en los años setenta y ochenta, y por la particular influencia de la teoría de la dependencia y su lectura negativa de la fuga de cerebros, la migración de mano de obra se veía mayoritariamente como perjudicial para el desarrollo de los países de origen. Sin embargo, esa visión pesimista de la migración ha ido dando paso desde inicios de los años noventa, tanto en el discurso de las grandes instituciones internacionales como de buena parte del mundo académico, a una mirada más optimista sobre el papel de la migración para promover el desarrollo. Para ello se basan, sobretudo, en el aumento de las remesas y en las posibilidades que tendrían éstas para aumentar las inversiones en capital humano (salud y educación) y en acometer otras inversiones conceptualizadas como productivas⁵. Esta nueva centralidad de las remesas en el debate sobre los vínculos entre migración y desarrollo tampoco puede ser entendida sin hacer referencia a la emergencia de la perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Tal como sostiene Guarnizo «las remesas monetarias se han convertido en el

⁴ Por razones de espacio no podemos entrar en profundidad sobre esta cuestión, sobre la que existe una amplia bibliografía. Una síntesis de algunas de las aportaciones que se han hecho sobre este debate se puede encontrar en Sorensen, Van Hear y Engberg-Pedersen (2002), Portes (2007), Delgado y Márquez (2007) o Márquez (2010).

⁵ Han sido sobre todo las grandes agencias institucionales las que han fomentado esta visión optimista del vínculo entre la migración y el desarrollo (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial o Banco Interamericano de Desarrollo). En lo que se refiere al papel de las remesas en este debate, hay que destacar el papel que tuvo especialmente la emergencia del paradigma denominado «remesas para el desarrollo». Un análisis y una síntesis de este paradigma puede encontrarse en Terán (2005) y Pérez Orozco, Paiewonsky y García (2008). De la misma forma, hay que destacar las aportaciones que Orozco (2003), García Zamora (2003) y Canales (2007 y 2011), han realizado a este debate entre muchos otros. En este sentido, los trabajos de estos dos últimos han puesto de manifiesto la sobrevaloración que se ha hecho sobre la contribución que las remesas tienen en el desarrollo de los países de origen de los migrantes.

elemento más citado, la evidencia tangible y el bastón de medida de los vínculos que conectan a los migrantes con sus sociedades de origen» (2004: 56). Ciertamente, las remesas han pasado a ser en la actualidad uno de los principales indicadores del transnacionalismo y uno de los principales pilares sobre los que se articulan los nuevos campos sociales migratorios a los que se refiere la perspectiva popularizada por Basch, Glick Schiller y Szanton (1994). Al mismo tiempo, la mirada transnacional ha permitido ver con mayor nitidez cómo las remesas se han convertido en un fundamental factor de transformación para las sociedades de origen en un amplio número de ámbitos (la economía principalmente, pero también en el terreno cultural, la política, la vivienda o las relaciones de género)⁶.

Sin embargo, más allá del reciente influjo de la perspectiva transnacional, nuestra revisión de la literatura sobre remesas nos conduce a establecer que los diferentes trabajos que se han realizado sobre el tema se pueden englobar dentro de dos grandes líneas interpretativas.

Una primera línea de trabajo parte de un enfoque económico con el fin de conocer, a partir de datos estadísticos, la cuantía concreta de las remesas enviadas y/o recibidas en un determinado país o región, así como analizar los efectos que éstas tienen a nivel macroeconómico. Dentro de esta línea de trabajo, diferentes estudios han enfatizado aspectos como el efecto positivo que las remesas tienen sobre la balanza de pagos y el ahorro en los países de origen, así como la mayor estabilidad que presentan las remesas frente a otras partidas de la balanza de pagos como la exportación o la inversión extranjera directa. Por el contrario, el aumento de las importaciones de bienes suntuarios, la apreciación de la moneda local y el aumento de la tasa real de cambio serían algunos de los efectos macroeconómicos negativos señalados sobre las economías de los países receptores de remesas, junto con la dependencia económica que pueden generar y los problemas que puede producir una reducción brusca de las mismas.

A estas cuestiones, habría que sumar el que ha sido el aspecto más debatido y sobre el que existen opiniones contrapuestas: el papel que las remesas pueden jugar en la reducción de la pobreza, así como la relación existente entre la recepción de remesas y el posible aumento de la desigualdad social. Algunos trabajos realizados

⁶ Véase al respecto el trabajo de Ninna Sorensen (2004) citado en la bibliografía, que aborda el caso de Marruecos.

(*BID-FOMIN, 2003; Acosta, López y Villamar, 2006*) muestran que el grueso de las remesas no son recibidas por aquellos hogares de más bajos ingresos, por lo que la recepción de remesas en el contexto local, lejos de tener efectos equiparadores entre la población, puede aumentar las desigualdades sociales existentes entre receptores y no receptores.

Una segunda línea de trabajo, que en ocasiones llega a converger con la anterior, busca caracterizar la finalidad de las remesas, el perfil de migrantes y receptores, así como la cuantía, periodicidad y estructura de gasto de éstas⁷. La mayoría de las investigaciones incluidas en esta segunda línea se basan en encuestas de hogares, y se han centrado en determinar cuál es el destino que se da a los envíos de dinero. Buena parte de estos trabajos han venido mostrando cómo la mayor proporción de las remesas se destina al consumo básico, un porcentaje menor va destinado a la mejora de las viviendas, a la compra de tierras y a salud y/o educación, y sólo una pequeña parte es ahorrada o utilizada en la realización de inversiones como la puesta en marcha de pequeños negocios. Igualmente, dentro de esta línea de trabajo también se ha prestado atención a aquellos factores que determinan la probabilidad y la frecuencia del monto del dinero enviado, tales como la situación de familiares dependientes en los países de origen, el tiempo de permanencia en el extranjero, el estatus legal, el estado civil o las condiciones de trabajo.

Asimismo, la metodología empleada en algunos de estos trabajos ha sido criticada por algunos autores por centrarse exclusivamente en la estructura de gasto que presentan las remesas entre los receptores de las mismas, sin ofrecer una perspectiva comparada entre receptores y no receptores en el lugar de estudio, con el consiguiente riesgo de reificación de toda explicación de los resultados obtenidos en torno a la recepción de los envíos de dinero.

Con todo ello, si bien la información que aportan ambas líneas de investigación es valiosa y útil, en ocasiones este tipo de trabajos se centran exclusivamente en el perfil que presentan los receptores y emisores de las remesas, individualizando el fenómeno y dejando de lado otras dimensiones sociales y simbólicas que pueden contener, e invisibilizando de este modo su importancia para los actores

⁷ Algunos trabajos que irían en esta dirección serían por ejemplo los trabajos los realizados por Garay y Rodríguez (2005) o las diferentes investigaciones realizadas por la CEPAL en América Latina citadas en Martínez Pizarro (2005).

sociales. De la misma forma, este excesivo escoramiento de orden material debería ser corregido por una mirada más atenta hacia las dimensiones no económicas de las remesas y sus efectos, dado que, incluso cuando hablamos de remesas monetarias, éstas pueden tener consecuencias que van más allá de los cambios estrictamente económicos, como veremos posteriormente.

LA DIFÍCIL CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS REMESAS

A pesar del interés creciente sobre las remesas y de la popularización del mismo término por parte de académicos y diseñadores de políticas públicas, aún se está lejos de establecer una conceptualización consensuada y precisa sobre qué es una remesa. Igualmente, apenas existen tipologías que ayuden a clarificar el uso de este término y den cuenta de la complejidad y variedad de tipos de transferencias que han pretendido englobarse con el mismo.

En relación con la primera cuestión, los economistas definen las remesas refiriéndose generalmente a varias partidas de la balanza de pagos⁸. Las remesas de trabajadores (*worker remittances*) es la partida que generalmente se ha equiparado mayoritariamente al concepto de remesas, y se refiere a las transferencias corrientes de los extranjeros residentes que han permanecido o intentan permanecer por un período de tiempo de al menos un año⁹. A este registro hay que sumar otras dos partidas que también guardan relación con los envíos de dinero: la compensación de empleados (*compensation of employees*), referida al dinero que la gente gana por trabajar fuera del país en el que viven formalmente (por ejemplo, con un trabajo de temporada o desplazándose diariamente), así como las transferencias de migrantes (*migrant transfers*), que son los recursos que los migrantes llevan consigo cuando se trasladan de un país a otro. La suma de estas tres partidas ha sido frecuentemente considerada como las remesas existentes en un país.

⁸ A las dificultades conceptuales hay que sumar además la opacidad que buena parte de los canales de transferencia presentan al control estadístico.

⁹ Así hace el Banco de España.

Sin embargo, el *Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional*, en su sexta edición de 2007¹⁰, matiza esta cuestión al señalar que no hay un ítem específico en la estructura de la balanza de pagos que permita mostrar el conjunto de las remesas, y que a las remesas personales hay que sumar las prestaciones sociales recibidas. Así, se afirma que «las remesas totales son la suma de las remesas personales y las prestaciones sociales», donde «las prestaciones sociales son las prestaciones pagaderas en el marco de sistemas de seguridad social y planes de pensiones» (FMI, 2009: 296). Con ello, según el FMI, «las remesas totales comprenden el ingreso recibido de personas que trabajan en el extranjero durante periodos breves, de personas que residen en el extranjero y envían transferencias, y las prestaciones sociales del extranjero» (FMI, 2009: 296).

TABLA 1
CONJUNTO DE REMESAS SEGÚN EL FMI

REMESAS TOTALES= REMESAS PERSONALES + SUBSIDIOS SOCIALES (a + b + c + d)			
<i>REMESAS PERSONALES = a + b + c</i>			d) Subsidios sociales.
a) Transferencias personales.	b) Compensaciones de empleados menos impuestos, aportaciones sociales, transporte y viajes.	c) Transferencias de capital.	

Fuente: Manual del FMI (2009).

No obstante, tal y como señala Carling (2007), el problema a la hora de determinar qué es una remesa no estriba tanto en la conceptualización de la misma a nivel estadístico, como en la elasticidad con la que se utiliza dicho concepto. En la literatura sobre las remesas, la definición más usual se acerca a la noción de fondos transferidos por los migrantes en el extranjero a sus familiares en el país de origen, pero esta visión ha de ser matizada si nos centramos en las amplias casuísticas que se pueden producir en torno a los envíos¹¹.

¹⁰ Dicho manual sirve de referencia para fijar conceptos relacionados con cada registro de la balanza de pagos. Una aclaración más precisa de qué incluye cada uno de estas partidas se encuentra en: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>

¹¹ Seguimos a continuación algunas cuestiones planteadas por Carling (2007) si bien ampliamos las respuestas dadas por este autor con algunas otras casuísticas que se pueden dar en los envíos de remesas.

En primer lugar, existen casos en que los envíos de remesas no son realizados por los propios migrantes. Así sucede, por ejemplo, con las remesas enviadas de forma colectiva a través de las asociaciones de migrantes, o con las transferencias de pensiones que se pueden producir desde los países de destino de los migrantes a los de origen si éstos han retornado tras su jubilación. De la misma forma, también hay casos en los que el dinero no es transferido necesariamente al país de origen de quien lo envía, sino a otros lugares, como sucede entre las transferencias realizadas por refugiados o por diásporas presentes en diferentes países¹². Igualmente, también pueden existir envíos realizados desde el país de origen al de destino para hacer frente a diferentes pagos (lo que denominamos como «remesas inversas»)¹³. En este último caso el dinero enviado por las familias desde el país de origen a los propios inmigrantes puede servir para ayudar en los primeros momentos de la instalación, en situaciones posteriores de dificultad (por ejemplo, pérdida de empleo en un contexto de crisis económica como el actual, por no hablar de casos de enfermedad e innumerables imprevistos) o como inversión en negocios¹⁴.

Finalmente, y aunque la definición técnica que se utiliza a nivel contable vincula los envíos de dinero sólo a los ingresos derivados del empleo, el concepto de remesa se suele utilizar para referirse a cualquier transferencia realizada por los migrantes con independencia de que su origen esté o no en el salario proporcionado por el trabajo.

Vistas pues algunas de las dificultades que comporta la propia definición del término remesa, nuestro siguiente objetivo es profundizar en la sistematización de los diferentes tipos de transferencias que aparecen vinculadas habitualmente con el mismo.

¹² Carling (2007) cita el caso de las remesas enviadas por los afganos en Europa a los afganos en Pakistán, o las de los somalíes de Estados Unidos hacia los somalíes en Kenia.

¹³ No existen estudios que den cuenta de cuál podría ser el valor comparativo de las remesas inversas, en relación con las remesas hacia el lugar de origen, aunque los indicios de su existencia y de un volumen significativo se hallan en los testimonios de muchos inmigrantes.

¹⁴ Así sucede, por ejemplo, entre ecuatorianos residentes en España. En algunos medios de comunicación se recoge esta cuestión del siguiente modo: http://www.elcomercio.com/negocios/Inmigrantes-Espana-empiezan-utilizar-Ecuador_0_646135533.html

HACIA UNA TIPOLOGÍA DE LAS REMESAS

Al igual que sucede con la conceptualización del término remesas, tampoco resulta fácil establecer una tipología completa que dé cuenta de la enorme variedad de transferencias que han pretendido englobarse bajo su cobertura.

A la hora de construir una tipología, una primera distinción viene operando en función de la existencia o inexistencia de regulación sobre el canal a través del cual se realiza la transferencia. Desde esta perspectiva, se puede diferenciar entre remesas formales y remesas informales, siendo las primeras aquellas que están registradas y anotadas en la contabilidad oficial, y las segundas aquellas que no pueden ser contabilizadas al realizarse a través de canales no regulares, sin que esta informalidad sea necesariamente sinónimo de irregularidad o de prácticas ilegales.

Siguiendo a Moré, Godenau, González, Kurzawinska y Moreno (2010), las remesas informales pueden dividirse en dos grupos: las remesas informales personales y las remesas informales organizadas. Las primeras serían aquellas transferencias individuales y, a menudo espontáneas, que realizan particulares por sus propios medios¹⁵ (aprovechando viajes de retorno, etc.), mientras que las segundas serían aquellas transferencias realizadas en torno a un sistema organizado y fijado mediante un precio o un porcentaje de los fondos que se remiten, y donde, por tanto, éstas constituyen un objeto de negocio. Dentro de éstas se incluirían prácticas tan diversas como el transporte por medio de terceras personas; los sistemas que utilizan la cobertura de una empresa de transporte legal para transferir fondos; o las redes de compensación en las que el dinero no viaja. A este tipo de prácticas también habría que sumar otras iniciativas de remesas informales como aquellas que operan aprovechando las nuevas tecnologías (por ejemplo, algunas prácticas en las que el titular de una cuenta bancaria puede solicitar varias tarjetas de crédito y débito cargadas a la misma cuenta, y que pueden ser empleadas por familiares en origen, o las denominadas «tarjetas regalo»), o el caso de aquellas empresas que se basan en el sistema de compras a distancia (compra en el país de destino y entrega en el de origen)¹⁶.

¹⁵ Lo que se conoce como «remesas de bolsillo».

¹⁶ Una explicación más amplia de algunos de estos sistemas se puede encontrar en el trabajo de Moré, Godenau, Gonzalez, Kurzawinska y Moreno (2010),

Una segunda forma de tipología que se puede establecer tiene que ver con quién es el emisor y el remitente de las remesas. En este sentido, Carling (2007) propone distinguir al menos entre cuatro destinatarios y emisores diferentes: el migrante, el no migrante, un sujeto colectivo y el gobierno. Esta diferenciación nos permite ver cómo, más allá del caso generalizado en que el migrante figura como remitente y los no migrantes (comúnmente familiares) figuran como destinatarios, podemos encontrar otros casos menos habituales como aquellos en los que el migrante es emisor y receptor a la vez de las remesas (por ejemplo, al realizar una transferencia ligada al consumo personal o a la inversión), o las transferencias de remesas realizadas por los gobiernos a los migrantes en forma de pensión si éstos han retornado al país de origen. También dentro de esta tipología se recogerían las remesas colectivas destinadas a la realización de proyectos de desarrollo en los países de origen.

TABLA 2
TIPOLOGÍA SEGÚN REMITENTES Y DESTINATARIOS
DE REMESAS

<i>Remitente</i>	<i>Destinatario</i>			
	<i>Migrante</i>	<i>No-migrante(s)</i>	<i>Colectivo</i>	<i>Gobierno</i>
<i>Migrante</i>	Depósitos o inversiones personales	Transferencias intrafamiliares	Donaciones caritativas	Impuestos o cuotas
<i>Colectivo</i>			Proyectos de desarrollo de las asociaciones de oriundos	
<i>Gobierno</i>	Transferencias a la seguridad social			
<i>Empresas privadas</i>	Pensiones de la empresa			

Fuente: Carling (2007).

quienes documentan diversos tipos de remesas informales organizadas. Los autores vinculan la aparición de estas prácticas con aspectos como el elevado precio que puede tener enviar remesas a través de canales formales a determinados países, la situación financiera de los países de destino, o con la existencia de prácticas locales que han sido trasladadas a los países de destino en el contexto de la migración, como sucede con el Hawala árabe o con el Fe'chien chino.

Una tercera modalidad de tipología tiene que ver con la periodicidad con la que las remesas son enviadas, pudiéndose distinguir entre remesas ordinarias y remesas extraordinarias. Las primeras serían aquellas remesas enviadas con una periodicidad más o menos fija, y generalmente relacionadas con cubrir los costos de manutención, salud o educación de familiares. Por su parte, las remesas extraordinarias serían aquellas que se realizan de forma excepcional y no periódica. Dentro de este segundo grupo se pueden incluir aquellos envíos realizados para atender una inversión puntual, los envíos relacionados con alguna fiesta o conmemoración específica, o aquellos otros en los que se acude al migrante para que ayude al pago de los costes de algún acontecimiento extraordinario (gastos no previstos relacionados con la salud, ayuda en el pago de una matrícula, costear el fallecimiento de un pariente, etc.). Tal como plantea Moctezuma (2004), este tipo de envíos extraordinarios presentan un fuerte carácter de solidaridad por parte del migrante hacia los no migrantes, a la vez que diversos trabajos muestran que este tipo de envíos tienden a prolongarse más en el tiempo que las remesas ordinarias, así como a llegar a un mayor número de parientes (García y Paiewonsky, 2006; Sanz Abad, 2009).

Otra posible distinción a la hora construir una tipología estaría relacionada con el momento en que se realiza el envío de dinero. Desde esta perspectiva, se puede diferenciar entre remesa directa, indirecta y diferida. La remesa directa sería aquella que es enviada por el migrante de forma inmediata o en un corto lapso de tiempo a partir de los ingresos obtenidos. Frente a esta, podemos conceptualizar como remesa indirecta aquellos ingresos que son recibidos por los no migrantes y que se han originado por la realización de alguna inversión previa por parte de los migrantes¹⁷. A estos dos tipos sumaríamos la noción de remesa diferida, entendida como el dinero transferido con posterioridad y que previamente habría sido generado por el migrante (como sucedería, por ejemplo, con el envío del dinero depositado en un fondo de pensiones a un migrante retornado).

Del mismo modo, habría que atender a la clasificación que se puede establecer en función del carácter tangible o intangible de

¹⁷ Sería el caso, por ejemplo, del dinero del arriendo de un local que recibía la madre de una migrante en Quito todos los meses, y que previamente había sido construido por su hija con el dinero enviado.

las remesas. Desde esta perspectiva podemos diferenciar entre remesas materiales (tanto remesas monetarias o envíos de dinero, como remesas en especie o envío de bienes y productos) y remesas inmateriales (tanto sociales, como políticas, culturales o religiosas).

Por otro lado, otra posible tipología en torno a las remesas hace mención a la direccionalidad de los mismos flujos. Así, y si bien tradicionalmente se ha sobreentendido que la noción de remesas se refería a las transferencias que se realizaban entre los países de destino de los migrantes y sus países de origen —como ya se ha señalado anteriormente—, las casuísticas posibles que se pueden encontrar son notablemente mayores¹⁸.

A todas estas posibles diferenciaciones habría que añadir también la tipología establecida en torno al uso que se da a las remesas. A este respecto, Lozano (2000) establece como posibles modalidades de uso de las remesas las siguientes: 1. El consumo de bienes básicos, en el que se incluiría el gasto de alimentación, vestido y manutención (a estas partidas algunos autores suman los gastos ligados a la educación y salud, o los desagregan como inversión en capital humano, lo que cuestiona el carácter no productivo atribuido muchas veces a algunas inversiones); 2. Las partidas dedicadas al ahorro, y 3. Las remesas que, según este autor, constituyen propiamente una inversión productiva, entre las que identifica la inversión en bienes duraderos (compra de terrenos, la compra o la remodelación de una casa), la inversión en bienes de capital (compra de vehículos, maquinaria y herramientas) y la creación de pequeños negocios o empresas.

Con todo este conjunto de variables en juego proponemos, a riesgo de que siempre dejemos algún componente de lado, la siguiente tipología en torno a las remesas.

¹⁸ Recientemente, en la literatura sobre migraciones han surgido algunos trabajos como el de Mazzucato (2011) o Moberand (2011) que prestan atención a las denominadas «remesas inversas», esto es, aquellas transferencias realizadas desde los contextos de origen de los migrantes a los de destino. Mazzucato, en su estudio sobre la migración ghanesa, señala que la mayor parte de remesas inversas está relacionada con la provisión de información o servicios en tres ámbitos: el cuidado de hijos menores de los migrantes, las gestiones relacionadas con la vivienda u otras inversiones inmobiliarias, y la provisión de documentos necesarios para la regularización de los migrantes y/o su estancia en el extranjero.

TABLA 3
UNA POSIBLE TIPOLOGÍA SOBRE LAS REMESAS
DE LOS MIGRANTES

CRITERIO	TIPOS Y SUBTIPOS	COMENTARIOS Y/O CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN
<i>Según regulación o no del canal de la transferencia</i>	Remesas formales.	Enviadas a través de canales de envío regulados (bancos o remesadoras).
	Remesas informales: a) Personales. b) Organizadas.	Enviadas por otros canales (remesas personales de bolsillo o remesas organizadas a través de sistemas como tontines o jawala).
<i>Según remitente y destinatario</i>	a) Remitente Migrante / Destinatario Migrante. b) Remitente Migrante / Destinatario No-migrante. c) Remitente Migrante / Destinatario Colectivo. d) Remitente Migrante / Destinatario Gobierno.	Ej. Depósito o inversión personal. Ej. Transferencias familiares. Ej. Donaciones caritativas. Ej. Impuestos y cuotas.
	Remitente Colectivo/ Destinatario: Colectivo.	Ej. Proyectos de desarrollo de las asociaciones de oriundos.
	Remitente: Gobierno/ Destinatario: Migrante.	Ej. Transferencias a la seguridad social.
	Remitente: Empresa privada/ Destinatario: Migrante.	Ej. Pensiones de la empresa.
<i>Según periodicidad</i>	Remesa ordinaria.	Se envía de forma periódica.
	Remesa extraordinaria.	Puntual y destinada a cubrir gastos extraordinarios.
<i>Según el momento de envío</i>	Remesa directa.	Enviada tras ser obtenida.
	Remesa diferida.	Dinero transferido ganado previamente por el migrante.
	Remesa indirecta.	Resultado de una inversión previa realizada.
<i>Según su carácter tangible o no</i>	Remesas materiales: a) Monetarias. b) En producto.	Dinero enviado. Envío de bienes ya adquiridos.
	Remesas inmateriales: a) Remesas sociales. b) Remesas políticas. c) Remesas culturales. d) Remesas religiosas. e) Remesas tecnológicas.	Englobaría todas aquellas transferencias que no sean de dinero o productos (lo que podríamos denominar como «remesas clásicas»).
<i>Según su direccionalidad</i>	Remesas convencionales.	Se sobreentiende que son aquellas que van de los países de destino a origen.
	Remesas inversas.	Van de los países de origen a los de destino.
	Remesas a terceros países.	Remesas enviadas a países distintos al de origen.
<i>Según su finalidad</i>	Bienes básicos y manutención	
	Ahorro	
	Inversión productiva: a) Inversión en bienes duraderos. b) Inversión en bienes de capital. c) Formación de pequeños negocios y empresas.	Ej. Compra de terrenos, vivienda, etc. Ej. Compra de vehículo, maquinaria...
	Inversión en capital humano (gastos en salud y educación).	Diferente conceptualización según autores. Para algunos estaría incluido en manutención.

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes autores.

MÁS ALLÁ DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA. EL ALCANCE SOCIAL DE LAS REMESAS Y LAS REMESAS SOCIALES

Planteadas una propuesta de sistematización en torno a las remesas, nuestro tercer objetivo es incidir en el alcance social de las mismas, teniendo en cuenta que, como sostiene Carling, «una de las barreras para comprender mejor a las remesas la constituye todavía el cisma entre la economía por un lado y las ciencias sociales orientadas cualitativamente por el otro», y reclama por ello «una comprensión de las dinámicas sociales que conforman el envío y el gasto de las remesas» (Carling, 2007: 70).

Aunque menos conocidos, en los últimos años un conjunto de trabajos han llamado precisamente la atención sobre diferentes aspectos sociales y simbólicos presentes en el uso de las remesas más allá de su dimensión estrictamente económica, atribuyendo una especial importancia al contexto social en el que se reciben las remesas y al papel de los factores socioculturales en el comportamiento económico¹⁹.

Una muestra del empleo de este tipo de enfoque podemos encontrarlo en el trabajo de Prema Kurien, que argumenta que el uso de las remesas está condicionado por las vías a través de las que se reciben las mismas, el estatus de las actividades de los propios migrantes y la estructura étnica y los valores de cada comunidad²⁰ (Kurien, 2008: 197). Este autor recuerda que los comportamientos económicos no son sólo comportamientos de carácter estrictamente económico, sino que están mediados por factores socioculturales, y que «mientras que los economistas asumen que el comportamiento económico es emprendido por razones utilitarias, los sociólogos sostienen que es importante entender que las actividades económicas son también expresivas y simbólicas, más allá de ser puramen-

¹⁹ Muchos de los estudios que incorporan la perspectiva transnacional profundizan en este tipo de enfoque.

²⁰ En su artículo «A Socio-Cultural Perspective on Migration and Economic Development: Middle Eastern Migration from Kerala, India» (2008), KURIEN analiza el caso de tres comunidades del Estado de Kerala que son receptora de remesas de sus migrantes en el Golfo Pérsico, y cómo en cada una de ellas —una de religión hindú, una musulmana y otra cristiana— los patrones de consumo, inversión e intercambio son notablemente diferentes.

te utilitarias (...) dado que las mercancías económicas son también mercancías culturales» (Kurien, 2008: 194).

A su vez, otros autores han resaltado la relación existente entre la recepción de remesas y la aparición de nuevas jerarquías de relaciones, como puede suceder con la adquisición por parte de los jóvenes migrantes de un poder superior al que les estaría reservado por los miembros de más edad de su comunidad de origen, o por aquellas mujeres que al enviar dinero adquieren un rol que no les otorgan las jerarquías de género tradicionales²¹. García y Paiewonsky (2006) también han destacado los cambios que se pueden dar en los roles de género en relación con el control de las remesas y los procesos de empoderamiento, a la vez que resaltan el potencial transformador que las remesas tienen en las relaciones de género, tanto por la responsabilidad de la provisión económica que asume el/la migrante, como por la administración de los recursos de los beneficiario/as y la autonomía que puede representar la producción de recursos económicos para las mujeres.

Por su parte, Wamsley (2001) muestra cómo el incremento de dinero circulante procedente de las remesas puede llevar aparejado el debilitamiento del sistema de relaciones de intercambio de trabajo y de otras actividades que favorecían la cohesión social. En el caso de Herrera (2005) sus trabajos se han centrado en cómo las remesas contribuyen a generar nuevos tipos de relaciones entre quienes las mandan y sus receptores, de modo que éstas juegan un papel fundamental en el mantenimiento de vínculos duraderos entre los migrantes y sus familiares, pero también entre receptores y no receptores de las mismas, tanto en el ámbito familiar como en el comunitario, creando también obligaciones morales (Sanz Abad, 2009). Como señala Goldring «una de las características de las remesas es que las prácticas asociadas al envío de dinero al hogar están impregnadas de normas, obligaciones y/o lazos afectivos que están ligados al proceso de formación de la identidad, el género y la socialización, y que a su vez están arraigadas en redes sociales (de parentesco, parentesco ficticio, amistad, etc.) y procesos relacionados con la construcción de la comunidad, la etnicidad y la nación» (Goldring, 2004: 812).

En este sentido, Moctezuma (2004) destaca que las remesas pueden vehicular un efecto simbólico de pertenencia al grupo de origen

²¹ Véase sobre esta cuestión los diferentes estudios del INSTRAW sobre género, remesas y desarrollo.

con un carácter asistencial, de distinción o de afectividad en función de las circunstancias, y que estos envíos son una forma mediante la cual «los ausentes se hacen presentes». Igualmente, Kearney (1995), al analizar el caso mixteco mexicano, muestra la importancia que puede tener en el contexto local el envío de remesas destinada a pagar los gastos y las obligaciones contraídas en instituciones como la mayordomía o el priostazgo, como condición para ocupar cargos públicos en la comunidad local (los cambios en las relaciones políticas locales inducidos por el envío de remesas). Por su parte, otros autores como Beltrán (2004) relacionan algunas prácticas de ostentación que se asocian a las remesas con sus efectos redistributivos, como sucedería en el contexto de la migración china.

De esta forma, las remesas pueden ser un elemento más a través del cual los migrantes mantienen, recrean y reproducen marcos identitarios que les permiten sentirse incluidos y ejercer una influencia en su lugar de origen desde la distancia, al tiempo que se asegurarían la acumulación de un cierto capital simbólico. Con todo ello se demuestra que los comportamientos económicos de los migrantes en relación con las remesas, en realidad no sólo incorporan una racionalidad económica (García y Paiewonsky, 2005). Tal como establece Canales (2005), más allá de su valor económico, debemos ver las remesas como parte de la reproducción cultural y social en las familias y comunidades transnacionales, dado que éstas «contribuyen, por un lado, a la reproducción material de los hogares y, por otro, a su reproducción cultural simbólica. Con las remesas no sólo fluyen el dinero y las mercancías, sino que también permiten la reproducción de relaciones culturales, de identidades colectivas y de sistemas simbólicos y familiares» (Canales, 2005: 156-157).

Para referirse precisamente a las dimensiones sociales y simbólicas que acompañan a las remesas, el concepto que más se ha popularizado en la literatura sobre migraciones y al que se le ha prestado más atención en el debate académico, ha sido el concepto de remesas sociales (*social remittances*). Acuñado originalmente por la socióloga norteamericana Peggy Levitt (1996) en el contexto de la emergencia de la propia perspectiva transnacional, esta autora define las remesas sociales como las ideas, prácticas, comportamientos, identidades y el capital social que fluye entre los países de recepción y origen de los migrantes. En concreto, Levitt distingue tres tipos de remesas sociales: estructuras normativas, sistemas de prácticas y capital social. Según esta autora, «las estructuras normativas son

ideas, valores y creencias. Incluyen normas para el comportamiento interpersonal, las nociones de responsabilidad intrafamiliar, normas sobre la edad y el comportamiento sexual apropiado, los principios aceptados de amistad y participación en la comunidad, y aspiraciones para la movilidad social. Los sistemas de prácticas son las acciones realizadas dentro de estructuras normativas. Para los individuos éstas incluyen las tareas que uno realiza en el hogar, las prácticas religiosas y el modelo de participación civil y política. Dentro de las organizaciones se incluyen también los modos de reclutamiento de miembros y su socialización, las estrategias, estilos de mando y el modelo de relación intraorganización. El capital social lo constituyen tanto los valores como las normas en que se basa el mismo capital social y la forma en que éste es socialmente remitido, así como el uso que se hace del prestigio y estatus adquirido a través de la migración» (Levitt, 2001: 59-63).

La misma Levitt formula una definición de las remesas sociales que incide en la dimensión transnacional de las mismas²², dado que éstas encarnan y ayudan a reforzar la multiplicidad de vínculos —familiares, económicas, sociales, organizativos, religiosos, políticos— que los migrantes sostienen entre la sociedad de origen y la sociedad de acogida. De esta forma, las remesas sociales serían un elemento más que ayuda a crear campos sociales transnacionales, al tiempo que las conexiones creadas por los migrantes actúan como una importante fuente de capital social, tal como Bourdieu (2000) definiese esta forma de capital diferenciada del capital económico y cultural, al proporcionar una renovada red de relaciones sociales.

En palabras de Levitt las remesas sociales serían «las herramientas por medio de las cuales los individuos comunes recrean la cultura global en el nivel local. Ayudan a los individuos situados en un contexto particular y acostumbrados a un sistema particular de identidades y de prácticas a imaginar una nueva cartografía, animándoles a que intenten desarrollar nuevos roles de género, experimenten nuevas ideas políticas y adopten nuevas estrategias de organización. Una vez que este proceso ha comenzado, la vida cotidiana en las comunidades cambia en tal grado, y los migrantes y los no migrantes se hacen a menudo tan dependientes unos de otros, que los vínculos transnacionales es probable que perduren» (Levitt, 2001: 11).

²² Esta dimensión se halla presente en otros de sus trabajos, como la obra *The Transnational Villagers* (2001).

Desde esta perspectiva las remesas sociales cumplirían con el papel de hacer visibles los cambios socioculturales inducidos por la migración, entre ellos los efectos sobre la transformación de las relaciones de género, la etnicidad o la emergencia de nuevos valores. No obstante, los efectos de la migración y las remesas sobre los cambios en las relaciones de género no cuentan con una valoración homogénea²³. El trabajo de De Haas (2006) hace referencia a los estudios que han abordado esta cuestión en el caso de Marruecos y muestra el carácter contradictorio en las conclusiones de los mismos. Igualmente, el estudio de Taylor, Moran-Taylor y Rodman en Guatemala, muestra cómo las remesas sociales contribuyen a erosionar los roles étnicos y de género tradicionales, aunque no en todas las comunidades, y de una forma lenta: «la migración, y las nuevas visiones del mundo obtenidas a través de las experiencias migratorias y las remesas sociales, permite que los migrantes cambien lentamente, reconsideren, y después reconstruyan el muro de las relaciones de género en Guatemala» (Taylor *et al.*, 2006: 59). En relación con la emergencia de nuevos valores, algunos trabajos cuestionan la incidencia del individualismo importado por los migrantes a sus lugares de origen, donde contribuye a erosionar las formas tradicionales de organización comunitaria —sería el efecto social de la inversión en nuevas tecnologías como la introducción de bombas de agua en la agricultura, que afectan tanto a la transformación de los cultivos como a las formas de gestión colectiva del agua²⁴—.

Sobre esta misma cuestión, Kron (2008) apunta que la utilidad del concepto remesa social reside en poder centrar la atención en los efectos locales que la migración transnacional presenta en los contextos de partida donde se enviarán las remesas y en la interacción de los individuos. Con ello, se da por sentado que los individuos que no migran también mantienen relaciones sociales transfronterizas a través de múltiples formas de comunicación, en las que intercambian recursos económicos, sociales y culturales.

No obstante, y sin cuestionar el valor del término remesa social como aporte al estudio de las transferencias de los migrantes, tanto la conceptualización de Levitt desarrollada en diferentes textos, como los usos que se han hecho de la misma en los trabajos de diver-

²³ Véase los trabajos de Susan Steimann (1993) sobre el Todghra marroquí, Gioconda Herrera (2005) en Ecuador o Cecilia Tacoli (1999) en Filipinas.

²⁴ Véase el trabajo de De Haas (2006) sobre el efecto de las bombas de agua en las sociedades oasianas del Sur de Marruecos.

Los autores, dejan abiertos algunos interrogantes en torno al alcance del término y la inclusión de determinadas prácticas con efectos sobre las sociedades de origen de los migrantes. Por ejemplo, ¿hemos de considerar como remesas sociales todas aquellas remesas de carácter no económico?, ¿podemos escindir remesas políticas, culturales, religiosas o tecnológicas de las remesas sociales?, ¿qué lugar ocupan los conocimientos en las ideas y valores transferidos por los migrantes?

En relación con la primera cuestión, la tendencia entre numerosos autores ha sido equiparar las remesas sociales a aquellas remesas no monetarias, con el fin de destacar la importancia que las primeras adquieren en el desarrollo de las sociedades de origen. Un buen ejemplo de la suma de efectos que se asocian a las remesas sociales de los migrantes lo encontramos en el caso de la diáspora filipina. Sobre ella escribe Victoria Garchitorena (2007) que «la migración ha producido nuevas remesas sociales hacia Filipinas. Así, las familias filipinas aparecen como una emergente clase media. Como resultado de su exposición a otro modo de vida en países más desarrollados, los migrantes tienen nuevas aspiraciones, ambiciones e ideas. Buscan para sus hijos una mejor educación y demandan mejores servicios y una mejor gobernanza en sus lugares de origen. Incrementan la clase emprendedora en el país de origen y focalizan sus esfuerzos y riesgos en la creación de pequeñas industrias y negocios». Concluye Garchitorena que «en el futuro sus contribuciones no monetarias probablemente demostrarán ser más importantes que su ayuda financiera» (Garchitorena, 2007: 5).

En cuanto a la diferenciación entre remesas sociales y otros tipos de remesas no económicas o materiales, las propuestas son más diversas, aunque la tendencia sea desligar las remesas estrictamente sociales de otras remesas que también tienen efectos sobre las sociedades, pero que se manifiestan específicamente en otros planos, como el político o el cultural. Por ejemplo, Goldring habla de remesas no económicas, dentro de las cuales distingue entre remesas sociales, políticas o tecnológicas, aunque él mismo prefiere emplear una tipología bien diferente que divide las remesas en familiares, colectivas y emprendedoras (*entrepreneurial remittances*) (Goldring, 2004: 832).

Sobre las transferencias de conocimientos que van más allá de las meras ideas, los escasos estudios disponibles muestran sobre todo el interés por el efecto de las habilidades profesionales adquiridas en el

país de destino sobre las sociedades de origen. Así, por ejemplo, en el libro editado por Naerssen, Spaan y Zoomers (2008) *Global migration and development*, se recogen dos trabajos que abordan las transferencias de conocimientos desde Alemania a Ghana, en el caso de Goethe y Hillman, y desde Gran Bretaña al Caribe por parte de Potter y Conway, además de otro trabajo sobre la transferencia de ideas políticas a Surinam elaborado por Nell²⁵. En el caso del estudio de Ghana, los autores llegan a la conclusión de que existe un innegable potencial para la transferencia de conocimientos profesionales, en especial en el terreno de la medicina, pero que el contexto de origen no se encuentra preparado para su recepción. En el caso del Caribe, los autores destacan cómo los jóvenes migrantes retornados han llevado consigo un importante stock de capital humano. En concreto, nos permiten ver cómo éstos adquieren nuevas habilidades tecnológicas y una mejor preparación profesional, convirtiéndose en expertos en la manipulación de sistemas logísticos informáticos avanzados y manejando con soltura los sistemas de comunicación global. Con esta experiencia profesional los jóvenes migrantes tienen más facilidad de acceso a puestos profesionales en sus países de origen en el mundo de las corporaciones locales de negocios, modernizando y cambiando también así sectores públicos.

Sin embargo, la práctica totalidad de los estudios sobre las transferencias de conocimientos se han centrado en los migrantes altamente cualificados, pero dejan de lado el volumen y variedad de conocimientos transferidos por migrantes con menores niveles de cualificación o, simplemente, sin estudios. Puede que se trate de conocimientos no académicos, pero ello no quiere decir que no tengan un impacto significativo en la transformación de las comunidades de origen²⁶. Además, existen otras muchas transferencias que pueden situarse dentro del ámbito de los conocimientos, como las informaciones que los migrantes proporcionan sobre nuevas oportunidades de negocios y formas de inversión, y los contactos para el estable-

²⁵ En el libro se recogen también otros cuatro trabajos dedicados al papel de las diásporas en el desarrollo de los países de origen: Rivera-Delgado y Escala para el caso de México; Asis en Filipinas; Kabki, Mazzucato y Dietz en Ghana; así como Van Naerssen en Holanda.

²⁶ Naciones Unidas cuenta con programas específicos para facilitar las transferencias de conocimientos, como MIDA y TOKTEN, que reproducen este sesgo.

cimiento de redes comerciales²⁷. En este ámbito las posibilidades también son muy amplias, y pueden incluir también los modelos de negocios importados por los migrantes no sólo desde sus países de origen, sino desde otros países a los que migraron previamente —por ejemplo, las tiendas abiertas todos los días (*seven days*) que regentan los inmigrantes pakistaníes en España no fueron importadas directamente desde Pakistán, sino que el modelo fue introducido por pakistaníes que habían vivido con anterioridad en Gran Bretaña—. Es más, los migrantes pueden concebir —como en el caso anterior— nuevos servicios dirigidos a otros migrantes (lavanderías o locutorios telefónicos, por ejemplo), pero que pueden acabar siendo empleados por el conjunto de la población.

Asociada frecuentemente a la transferencia de conocimientos, y al propio campo de las remesas sociales, hallamos también la cuestión de las ideas políticas que los migrantes transmiten a sus sociedades de origen, y que pueden incluir nuevas concepciones en torno a la democracia, los derechos humanos, las minorías étnicas o las mujeres. En este sentido cabe destacar los trabajos de la propia Levitt (2001) sobre los migrantes dominicanos instalados en los Estados Unidos y su influencia en la vida política de la isla. Algo similar ocurre en el caso de Surinam, donde los migrantes instalados en Holanda han tenido un importante papel en la transferencia de ideas políticas y han influenciado notablemente el panorama político y el ámbito de los partidos al otro lado del océano. El estudio realizado por Nell revela cómo los surinameses en Holanda ejercen gran influencia sobre las decisiones de los políticos en Surinam, y de este modo sobre la dirección de las políticas transnacionales y los actores implicados (Nell, 2008: 245).

En esta misma línea, habría que hablar de las influencias religiosas ejercidas desde la distancia por los migrantes (remesas religiosas), bien a través de la adquisición de nuevas ideas religiosas²⁸, o bien a través de la renovación de prácticas ya existentes en el contexto de la migración como determinadas liturgias y acciones in-

²⁷ Este sería el caso de los senegaleses mourid y sus activas redes comerciales transnacionales. Véase también para otros colectivos el libro de MA MUNG y SIMON (1990) *Commerçants maghrébins et asiatiques en France*.

²⁸ Véase al respecto el trabajo de LEVITT (2007) titulado «Rezar por encima de las fronteras».

materiales como las propias oraciones²⁹. Por último, otro ámbito de transferencias se referiría igualmente a las prácticas culturales (remesas culturales) en forma de nuevos estilos literarios, cinematográficos y distintos modos de expresión plástica que, bien tomadas de la sociedad de acogida o de otros grupos de inmigrantes asentados en la misma³⁰, viajan hasta los lugares de partida e influyen en las poblaciones que permanecen allí.

CONCLUSIONES Y ALGUNAS PROPUESTAS

Como hemos visto, el fuerte crecimiento que han tenido los flujos de dinero de los migrantes en los últimos años ha traído aparejado un creciente interés en el estudio de las remesas en el mundo académico. Sin embargo, la mayor parte de las aproximaciones al campo de las remesas sigue centrándose en la dimensión económica de las mismas. Igualmente, e incluso cuando las remesas aparecen vinculadas a la cuestión del desarrollo, la aproximación se hace muchas veces desde una perspectiva eminentemente economicista, en un contexto en el que se ha dado a las mismas una desmesurada importancia como forma de resolver los problemas de desarrollo en los países de origen de los propios migrantes. Del mismo modo, demasiado a menudo se ha puesto el énfasis en el carácter productivo de

²⁹ Algunas de estas cuestiones han sido documentadas por Penas (2012) en un original artículo. Esta autora llega a acuñar el término de «remesas de salvación» para referirse a «aquellos deseos dirigidos y determinados desde las sociedades de destino con el fin de solventar o mejorar determinadas situaciones en los países de origen». Así, a través de la realización de una acción inmaterial como es la oración, la persona inserta en el sistema transnacional religioso buscaría «influir» en una situación que acontece en su país emisor. Para esta autora, las remesas de salvación serían «un tipo de una remesa que rebasa la definición otorgada por Levitt de remesa social, en tanto que no se trata de una idea o una práctica, sino de un deseo que se pide por medio de la oración, lo cual constituye una acción que “repercutirá” en la circunstancia determinada que sucede en su país de origen» (Penas, 2012: 9).

³⁰ En realidad esta sería una cuestión desafortunadamente poco estudiada, pues se tiende a incidir —aunque tampoco demasiado— en el análisis de las influencias culturales entre los migrantes y la sociedad de acogida, pero apenas se advierte la influencia que pueda existir entre los propios grupos de poblaciones migrantes.

las remesas, al entender el propio desarrollo en clave de creación de empleo y crecimiento económico, más que como un proceso amplio de transformación social³¹. Como resultado del predominio de este enfoque, los términos del actual debate sobre las remesas tienden a reforzar y a retroalimentar la concepción más material del desarrollo, cuando en los últimos años se habían producido notables avances y ciertos consensos en la búsqueda de alternativas a las formulaciones clásicas del desarrollo ligadas al crecimiento económico.

En contraste con esta tendencia, las aproximaciones que se vienen produciendo sobre los profundos efectos sociales y culturales que las remesas tienen en los contextos de origen, así como la importancia y el sentido que la gente otorga al hecho de enviar y recibir dinero o bienes, siguen siendo mucho más limitadas. En este marco, uno de los términos que mayor éxito ha tenido en los escritos académicos más recientes sobre migraciones ha sido el término remesa social, si bien dicho concepto no ha dado todavía lugar a un cuerpo de investigaciones que lo empleen sistemáticamente como categoría de análisis, así como a un aparato metodológico propio en los estudios sobre el terreno, por ahora también escasos. Además, este término ha sido criticado, en ocasiones por su supuesta debilidad analítica y calificado de concepto «blando», o cuestionado por formar parte de lo que en ocasiones se ha juzgado como «moda de los estudios transnacionales».

A estas limitaciones habría que sumar la misma confusión existente en torno al mismo concepto de remesa, motivada por la elasticidad con la que se ha utilizado el término, así como por su capacidad heurística para nombrar y conceptualizar tipos de transferencias de naturaleza y características muy diferentes. En este sentido, la propia definición del término remesa social no ha ido precedida de una revisión del mismo concepto de remesa, sino que este último ha sido adoptado sin tener en cuenta sus propias limitaciones y los problemas que su uso puede generar. Podríamos decir que, en buena medida, el concepto de remesa social ha sido construido en oposición al concepto remesa económica o material, pero que al establecer esta diferenciación se ha obviado los efectos sociales y culturales que acompañan a cualquier tipo de remesa. Por tanto, habría que

³¹ La renovada importancia que se otorga a las remesas como fuente de financiación del desarrollo ha sido cuestionada, entre otros, por DEVESH KAPUR (2003) en el artículo *Remittances: The New Development Mantra*.

distinguir con mayor precisión entre lo que son los efectos sociales de las remesas y las propias remesas sociales.

Otro de los puntos débiles en la conceptualización de las remesas sociales quizás sea también la unidireccionalidad atribuida frecuentemente a las mismas, al ser consideradas, de modo general —véase incluso los propios trabajos de Levitt—, únicamente como los envíos de regreso a los países de origen. Se trataría —como hemos visto anteriormente— de la misma limitación en la que incurre la conceptualización convencional de las remesas monetarias, como si no hubiese envíos a la inversa, es decir, remesas enviadas desde el origen a los propios migrantes. En cualquier caso, y si hablamos particularmente de las remesas sociales, las implicaciones de esta conceptualización prácticamente unidireccional son posiblemente aún mayores, pues las ideas, valores y normas difícilmente pueden viajar en una única dirección. Es más, en el caso de las remesas monetarias —aunque hemos visto múltiples situaciones en que no ocurre así— la mayor parte de las mismas circulan desde el país de acogida hacia el país de origen; sin embargo, en el caso de las remesas sociales, la incidencia en ambos sentidos —aunque sea sumamente difícil de determinar de acuerdo con los estudios disponibles— puede que se encuentre más equilibrada. De hecho, los migrantes llevan nuevas ideas y conocimientos desde el país de acogida al de origen, pero también traen otros y los difunden en el país de recepción, tales como las nuevas prácticas religiosas, festivas o asociativas, así como nuevas formas de reciprocidad o ahorro en un contexto de crisis³². De la misma forma, al igual que los migrantes se comunican con sus familiares y otros miembros de la sociedad de origen, los primeros también son receptores de informaciones que los condicionan y orientan en sus comportamientos, o de ideas que retornan a modo

³² En otros ámbitos más allá del religioso, se puede citar la réplica en el contexto español de algunas fórmulas de ahorro comunitario procedentes de América Latina. Sería el caso del fondo rotatorio autogestionado denominado «El Cuadro», puesto en marcha por varias prostitutas latinoamericanas del Raval en Barcelona. Este sistema de ahorro comunitario consiste en la creación de un fondo al cual realizan aportaciones semanales todas las integrantes del grupo, siendo una de las personas del grupo de forma rotativa quien se beneficia del montante de dinero obtenido con todas las aportaciones. Esta práctica está muy extendida en Latinoamérica y recibe diversos nombres como «cadena» en Ecuador, «natillera» en Colombia o «juntas» en Perú. Se puede ver más información de esta práctica en: <http://www.rtvcy.es/Noticia/11B97DCE-F7F5-F3D6-1F924EADED3A5B35/prostitutas/raval/organizan/cooperativa>

de *boomerang*, una vez tamizadas y reinterpretadas en el contexto de origen, lo que constituye un terreno bien fértil en la creación de nuevos campos sociales transnacionales.

Igualmente, también destacamos la necesidad de no separar ni aislar el análisis de las transferencias del contexto en el que éstas operan, al tiempo que no desvincularlas del conjunto de relaciones sociales ni de las diferentes formas de acumulación que se producen en el campo social transnacional. Como señala Mazzucato (2011), el envío de remesas está incrustado en un conjunto de relaciones sociales más amplio en el que, siguiendo la lógica del don mostrada por Mauss (1923-1924), se establecen relaciones sociales entre el donante y el receptor, al tiempo que se crea un conjunto de obligaciones morales al presentar un carácter de reciprocidad³³. Los lazos sociales fuertes generados por las remesas deberían pues ser objeto de una mayor atención, atendiendo a su capacidad estructurante del propio campo migratorio.

En este sentido, resultan especialmente interesantes los trabajos que, como el de Moser (2011), han analizado las remesas desde el enfoque de la acumulación de activos³⁴ —un concepto que nos parece realmente útil—, centrándose en el estudio de la dinámica que se genera entre diferentes tipos de capitales (económico, pero también social o relacional, y cultural) en el marco más amplio de las estrategias de movilidad social de los migrantes. En la misma dirección, Oso (2011) muestra cómo la acumulación de un determinado tipo de capital, como el económico, no siempre supone una suma o ganancia,

³³ Al hacer mención aquí al carácter de reciprocidad de las remesas, nos referimos a la acepción con la que Gouldner (1960) definía este concepto desarrollando la propuesta inicial de Mauss, esto es, como una norma moral que estructura la entrega y la devolución de ayuda. Así, en la construcción de esta norma moral influirían cuestiones como la necesidad del receptor en el momento en que se concedió el beneficio, los recursos del donante, los motivos imputados al donante y la naturaleza de las obligaciones cuya presencia o ausencia se perciben (Gouldner, 1960).

³⁴ Según plantea Moser (2011), un activo es una reserva de recursos financieros, humanos, naturales y sociales que pueden ser adquiridos, desarrollados, mejorados y transferidos de generación en generación. Esta reserva genera flujos o consumos, así como reservas adicionales. Dentro de estos activos, Moser diferencia entre capital físico, financiero, humano, social y natural. Dado que el capital financiero incluiría los recursos financieros disponibles de la gente como ahorros o crédito, se puede ver a las remesas económicas como parte de este capital.

sino que, por el contrario, puede implicar un retroceso en otro tipo de capitales (por ejemplo, en capital social), o a la inversa. Con todo ello se pone de manifiesto cómo en ocasiones pueden existir tensiones entre distintas formas de activos, así como el posible establecimiento de una relación dialéctica y de carácter circular entre diferentes tipos de capitales en el espacio migratorio transnacional.

Para finalizar, y tal como se ha mostrado a lo largo de este artículo, podemos decir que, como resultado de la popularización y la elasticidad con que se ha venido empleando el término remesa, él mismo habría acabado perdiendo buena parte de su potencial capacidad heurística. Sometido a la presión de su uso extensivo, el término remesa se habría debilitado en buena medida. Por ello, y para salvar algunos de los escollos teóricos, conceptuales y metodológicos que hemos ido recogiendo en el texto, tal vez sería adecuado hablar, más que de remesas en un sentido estricto, de transferencias en un sentido amplio, incluyendo aquí los diferentes tipos de capitales (una idea que refuerzan los trabajos que emplean la noción de acumulación de activos). Englobaríamos pues como transferencias los envíos e intercambios de diferente naturaleza operados en el contexto de la migración, bien sea entre país de recepción y origen, a la inversa o hacia terceros países, y que hayan sido protagonizados tanto por los migrantes como por aquellas personas con las que se interrelacionan aunque no hayan migrado (familiares principalmente, pero no sólo ellos). Nuestra propuesta es reservar el término remesa como un concepto de carácter técnico referido específicamente al envío de dinero, como seguramente lo fue en su origen y, en cambio, hablar de transferencias para describir el complejo entramado de intercambios, vínculos y obligaciones que se articulan en torno al campo migratorio transnacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, A.; LÓPEZ, S., y VILLAMAR, D. (2006): *La migración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas*. Quito, Centro Andino de Estudios Internacionales, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- BASCH, L.; GLICK SCHILLER, N., y SZANTON, C. (1994): *Nations unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments and the deterritorialized Nation-State*. New York, Gordon and Breach Publishers.

- BELTRÁN, J. (2004): «Remesas y redes familiares desde China a España», en A. ESCRIVÁ y N. RIBAS (eds.) *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Córdoba, CSIC, pp. 285-312.
- BANCO MUNDIAL (2012): *Datos sobre migración y remesas 2011* (2.^a ed.), (consultado el 12 de julio de 2012 desde el sitio web <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1110315015165/Factbook2011Spanish.pdf>).
- (varios años): *Migration and remittances Factbook*. Washington, Banco Mundial (consultado el 12 de enero de 2013 desde el sitio web <http://worldbank.org/migration>).
- BID-FOMIN (2003): *Receptores de remesas en Ecuador. Una investigación del mercado*. Quito, Pew Hispanic Center.
- BOURDIEU, P. (2000): «Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social», en *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- CANALES, A. (2005): «The role of remittances in the transnational family relationships configuration», en *Papeles de Población* 44, pp. 137-158.
- (2007): «Remesas, desarrollo y pobreza. Una visión crítica desde América Latina», en I. YÉPEZ DEL CASTILLO y G. HERRERA (eds.) *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Ecuador, FLACSO-OBREAL-UCL-UB, pp. 363-403.
- (2011): «Hacia una visión comprensiva del nexo entre migración, desarrollo y derechos humanos», en *Migración y Desarrollo* 9, pp. 43-79.
- CARLING, J. (2007): «Interrogar a las remesas: preguntas centrales para reflexiones más profundas y políticas más adecuadas», en S. CASTLES y R. DELGADO WISE (eds.), *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. México D.F, INM-UAZ-SEGOB, pp. 51-73.
- DE HAAS, H. (2006): «Migration, Remittances and Regional Development in Southern Morocco», en *Geoforum* 37 (4), pp. 565-580.
- DELGADO, R., y MÁRQUEZ, H. (2007): «Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y emigración», en *Migración y desarrollo* 9, pp. 5-25.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2009): *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* (6.^a ed.) (MBP 6). Washington, Fondo Monetario Internacional (consultado el 24 de febrero de 2012 desde el sitio web <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.pdf>).
- GARAY, L. J., Y RODRÍGUEZ, A. (2005): *La Migración Internacional: una Síntesis de Aproximaciones Teóricas Alternativas. La Emigración Internacional en Colombia: Una Visión Panorámica a partir de la Recepción de Remesas*. Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia-Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- GARCÍA, M., y PAIEWONSKY, D. (2006): *Género remesas y desarrollo: El Caso de la migración femenina de Vicente noble, República Dominicana*. Santo Do-

- mingo, UN-INSTRAW, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer.
- GARCÍA ZAMORA, R. (2003): *Migración, remesas y desarrollo local*. México. Doctorado en Estudios del Desarrollo-Universidad Autónoma de Zacatecas.
- GARCHITORENA, V. (2007): «Diaspora Philanthropy: The Philippine Experience», paper prepared for The Philanthropic Initiative, Inc. and The Global Equity Initiative, Harvard University.
- GOLDRING, L. (2004): «Family and collective remittances to Mexico: A multi-dimensional typology», *Development and Change* 35 (4), pp. 799-840.
- GOULDNER, A. (1960): «The Norm of Reciprocity: A Preliminary Statement», *American Sociological Review* 25 (2), pp. 161-178.
- GUARNIZO, L. E. (2004): «Aspectos económicos del vivir transnacional», en A. ESCRIVÁ y N. RIBAS (coords.), *Migración y Desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Córdoba, CSIC, pp. 55-86.
- HERRERA, G. (2005): «Remesas, dinámicas familiares y estatus social: la emigración ecuatoriana desde la sociedad de origen», en N. ZÚÑIGA (coord.), *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Madrid, Centro de Investigaciones para la Paz (CIP-FUHEM), pp.149-162.
- KAPUR, D. (2001): «Diasporas and Technology Transfer», en *Journal of Human Development* vol. 2 (2), pp. 265-286.
- (2003): «Remittances: The New Development Mantra», paper prepared for the G-24, Technical Group Meeting.
- KEARNEY, M. (1995): «The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Transnationalism», en *Annual Review of Anthropology* 24, pp. 547-565.
- KRON, S. (2008): «Prácticas de ciudadanía y migración transnacional», en G. HERRERA y J. RAMÍREZ (eds.) *América Latina migrante: estado, familia, identidades*. Quito, FLACSO Ecuador-Ministerio de Cultura, pp. 393-424.
- KURIEN, P. (2008): «A Socio-Cultural Perspective on Migration and Economic Development: Middle Eastern Migration from Kerala, India», en J. DE WIND y J. HOLDAWAY (ed.), *Migration and Development Within and Across Borders: Research and Policy Perspectives on International and International Migration*. Geneva, IOM/Social Science Research Council, pp. 191-220.
- LEVITT, P. (1996): «Social Remittances: A Conceptual Tool for Understanding Migration and Development», *Working Paper Series* 96 (04).
- (2001): *The transnational villagers*. Berkeley, University of California Press.
- (2007): «Rezar por encima de las fronteras: cómo los inmigrantes están cambiando el panorama religioso», *Migración y Desarrollo* 8, pp. 66-88.
- LOZANO, F. (2000): «Experiencias internacionales en el envío y uso de remesas», Red Internacional de Migración y Desarrollo (consultado el 24 de febrero de 2012 desde el sitio web www.migracionydesarrollo.org)
- MA MUNG, E., y SIMON, G. (1990): *Commerçants maghrébins et asiatiques en France*. Paris, Masson.

- MÁRQUEZ COVARRUBIAS, H. (2010): «Desarrollo y migración: una visión desde la economía política crítica», en *Migración y Desarrollo* 14, pp. 59-87.
- MARTÍNEZ PIZARRO, J. (2005): «La experiencia de la CEPAL en los estudios sobre remesas: lecciones y evidencias», Seminario internacional Problemas y desafíos de la migración y el desarrollo en América, abril de 2005, Cuernavaca, Morelos (consultado el 19 de febrero de 2012 desde el sitio web www.migracionydesarrollo.org)
- MAUSS, M. [2003 (1923-4)]: «Essai sur le don. Forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques», en *Sociologie et anthropologie*, Paris, PUF.
- MAZZUCATO, V. (2011): «Reverse Remittances in the Migration-Development Nexos: Two-Way flows between Ghana and the Netherlands», *Population, Space and Place* 17, pp. 454-468.
- MOBRAND, E. (2011): «Reverse Remittances: Internal Migration and Rural to Urban Remittances in Industrialising South Korea», en *Journal of Ethnic and Migration Studies* vol. 38, 3, pp. 389-411.
- MOCTEZUMA, M. (2002): «Los migrantes mexicanos en los Estados Unidos y la inversión productiva en México», en *Migraciones Internacionales* 1 (3), pp. 149-162.
- (2004): «La cultura y el simbolismo de la migración y las remesas. Reflexiones a partir de la experiencia de Zacatecas» (consultado el 22 de febrero de 2012 desde el sitio web www.migracionydesarrollo.org).
- MORÉ, I., y OTROS (2010): *Inmigración y remesas informales en España*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MOSER, C. (2011): «El modelo de acumulación de activos desde una perspectiva transnacional: el caso de los migrantes de Guayaquil a Barcelona», en J. GINIENIEWICZ (coord.), *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos*. Quito, FLACSO-GURC, pp. 21-42.
- NAERSSSEN, T.; SPAAN, E., y ZOOMERS, A. (eds.) (2008): *Global migration and development*. New York, Routledge.
- NELL, L. M. (2008): «(Post) colonial transnational actors and homeland political development: the case of Surinam», en T. NAERSSSEN, E. SPAAN y A. ZOOMERS (eds.), *Global migration and development*. New York, Routledge.
- OROZCO, M. (2004): «Oportunidades y estrategias para el desarrollo a través de las remesas», en J. A. ALONSO (ed.), *Emigración, pobreza y desarrollo*. Madrid, Catarata, pp. 113-138.
- Oso, L. (2011): «Plata y/o amor: remesas, acumulación de activos y movilidad social de las familias de migrantes ecuatorianos», en J. GINIENIEWICZ (coord.), *La migración latinoamericana a España: una mirada desde el modelo de acumulación de activos*. Quito, FLACSO-GURC, pp. 129-150.
- PENAS, A. (2012): «La religión como sistema migracional», Comunicación presentada en el VII Congreso sobre las migraciones internacionales en España. Bilbao, Universidad del País Vasco.

- PÉREZ OROZCO, A.; PAIEWONSKY, D., y GARCÍA DOMÍNGUEZ, M. (2008): *Cruzando fronteras II: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo. UN-INSTRAW, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la mujer.
- PORTES, A. (2007): «Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia», en S. CASTLES y R. DELGADO WISE (coord.), *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. México. Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Angel Porrúa, pp. 21-49.
- SANZ, J. (2009): *Entre "cumplir" y "hacer cosas". Estrategias económicas y simbolismo en el uso de las remesas de la migración ecuatoriana en España*. Tesis doctoral. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- SORENSEN, N.; VAN HEAR, N., y ENGBERG-PEDERSEN, P. (2002): «The Migration-Development Nexus. Evidence and Policy Options», *IOM Migration Research Series* 8.
- (2004): «Migrant transfers as a development tool: the case of Morocco», *IOM Working Paper Series*, 2.
- STEIMANN, S. (1993): «Effects of International Migration on Women's Work in Agriculture: The case of the Todghra Oasis, Southern Morocco», *Revue de Géographie du Maroc* vol. 15 (1-2), pp. 105-124.
- TACOLI, C. (1999): «International Migration and the Restructuring of Gender Asymmetries: Continuity and Change among Filipino Labor Migrants in Rome», en *International Migration Review* vol. 33 (3), pp. 658-682.
- TAYLOR, M. J.; MORAN-TAYLOR, J. M. y RODMAN, D. (2006): «Land, ethnic, and gender change: Transnational migration and its effects on Guatemalan lives and landscapes», *Geoforum* 37, pp. 41-61.
- TERÁN, J. F. (2005): «Del uso al abuso de las remesas: ¿hacia dónde apuntan las políticas globales?», en PROGRAMA ANDINO DE DERECHOS HUMANOS (ed.) *Emigración, desplazamiento forzado y refugio*. Quito, Universidad Andina-Unión Europea-Grupo Social Fepp-AECI-Plan Emigración, Comunicación y Desarrollo, pp. 35-52.
- WAMSLEY, E. (2001): «Transformando los pueblos: la migración internacional y el impacto social a nivel comunitario». *Ecuador Debate*, 54, pp. 155-174.